

Alluriquin, 21 de marzo del 2018

Señores:

Superintendencia de Compañías
Presente.

REFERENCIA: Informe de la Administración del año 2017

DATOS REFERENCIALES:

RAZON SOCIAL:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO WILFRIDO HIDALGO S.A.
FECHA DE CONSTITUCION:	29 de mayo del 2014
REPRESENTANTE LEGAL:	SR. WILFRIDO CRISTO HIDALGO MUÑOZ
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27 de julio del 2016
INSCRIPCION DEL NOMBRAMIENTO:	11 de agosto del 2016
PERIODO DEL INFORME:	01 de enero al 31 de diciembre del 2017
CONTADOR DE LA COMPAÑIA:	CPA. Lic. Holger W. Morán Chancay

INFORME:

Señores de la Junta General de Accionistas de la compañía de Transporte "WILFRIDO HIDALGO" SA.

Quien Suscribe en calidad de Representante Legal de la Compañía de Transporte Mixto "WILFRIDO HIDALGO" S. A, me dirijo a ustedes para saludarlos y a la vez presentar el siguiente informe relacionado con las actividades y gestiones realizadas en el año 2017. Pedirles seguir apoyando a este directorio para alcanzar los objetivos propuestos.

He tratado de lograr un trabajo en equipo, integrando a todos los accionistas de la compañía, por lo que les agradezco su valiosa colaboración, además de cumplir con el compromiso adquirido para lograr el bien común de la mayoría. Entre las actividades más importantes que se realizaron en este periodo son las siguientes:

ENERO: Se actualizó toda la documentación de los accionistas, para entregarlos en la Empresa Pública Municipal de Transporte de Santo Domingo, para obtener los incrementos de cupos.

FEBRERO: En este mes se entregó a la Empresa de Transporte de Santo Domingo, la documentación para realizar el trámite y obtener 11 cupos para nuestra compañía.

MARZO: Se realizaron varias gestiones en el Municipio y Empresa de Transporte de Santo Domingo, para señalar la parada de la compañía en la Parroquia Alluriquin.

ABRIL: En este mes los funcionarios del departamento Técnico de Transporte inspeccionaron el sitio y señalaron la parada de la compañía "WILFRIDO HIDALGO", en la parroquia Alluriquin.

MAYO: El 10 de mayo conocí de la aprobación por parte de la EPMT-SD, de los 11 cupos para nuestra compañía. Desde el mes de junio empezamos a participar en el SERCOP (Sistema de Compras Públicas), y logramos obtener contratos con EPMAPA, CNEL, CNT, MIESS, ESPE, CNE. Por un monto de \$ 135.891,02. Valores que fueron restituidos a los accionistas como lo determina la Ley, quedando una utilidad para la compañía de \$316,08.

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA:

En lo relacionado con el aspecto administrativo se dio fiel cumplimiento a la Ley de Compañías, Estatutos y Reglamentos de la compañía, Leyes conexas que nos rigen, dotando de los elementos necesarios para la buena marcha, funcionamiento y superación de nuestra compañía.

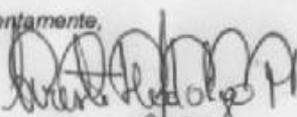
Al momento nos encontramos al día con todas nuestras obligaciones tributarias, con el Servicio de Rentas Internas y la Seguridad social.

CONCLUSIONES

Podemos concluir diciendo que durante el periodo económico comprendido ente el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017, hemos cumplido con nuestras proyecciones y objetivos propuestos.

Pongo a vuestra consideración el presente informe para su respectivo análisis y aprobación.

Atentamente,



Sr. Wilfrido C. Hidalgo Muñoz.
GERENTE GENERAL DE LA CIA.